

LA JUSTICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo--Julia 22 de 1902

Núm. 28

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera. 1'25 id.
Número suelto. 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

Ligerezas concejiles

Hacia mucho tiempo que nuestros ediles no daban lugar á graves censuras; contenidos dentro de la negligencia más grande, han pasado unos meses ocupadísimos y preocupadísimos con la elección de Secretario, pensión á la viuda del anterior, recursos de alzada, etc., etc., asuntos todos á los cuales tenían que prestar ilimitada atención porque de ellos dependía la paz, la salud y tranquilidad del pueblo. Pasaron esas graves ocupaciones y ya los concejales se acordaron que era periodo veraniego y abandonaron las sesiones para dedicarse al descanso de sus fatigas en las campañas rudas del invierno. Más hete aquí, que se le ocurre al Ayuntamiento un día ¡cosa rara! celebrar sesión y paff, al primer acuerdo... ligereza concejil.

Sabemos todos y nos quejamos á diario que Ciudad Rodrigo carece del agua necesaria para satisfacer sus necesidades; que gracias á esa carencia el riego es desconocido, la higiene está abandonada y la limpieza no es una de las buenas cualidades de esta ciudad; que gracias á esa carencia, los inodoros públicos, tan necesarios como económicos, no pueden existir, el alcantarillado es un depósito y los retretes particulares focos de infección y germen de la fiebre tifoidea que es una de las enfermedades de esta temporada de calor; y gracias á esa misma escasez el fuego es en este pueblo un terrible peligro.

Es indudable que cualquier municipio, celoso defensor de los intereses que le están confiados, trataría de remediar esa necesidad y mucho más si los males no procedían del nacimiento de las aguas, sino de su curso; pero no, el nuestro más recto, más sabio y más prudente, decreta la apertura de un nuevo grifo á un kilómetro de la población; allí donde el agua tiene más presión, allí donde el abuso es facilísimo y la inspección casi imposible, allí donde se

puede quedar impunemente y en un momento dado sin agua á toda la ciudad.

Hay que advertir que la petición de la apertura de grifos en el trayecto de la conducción de aguas, se ha hecho innumerables veces y siempre fué denegada, porque los informes técnicos fueron contrarios: que siendo ingeniero el Alcalde se hizo la misma petición y por su examen se denegó: que una vez que se concedió á una dehesa hubo que declarar caducada la concesión por los muchos abusos que se cometieron.

Pues bien, con todos esos antecedentes, sin que sepamos que haya precedido informe técnico, que desde luego decimos no podía ser favorable dadas las deficiencias de la conducción de aguas, el grifo al sitio de Terralva es un hecho, gracias á la benignidad de la Corporación municipal que nos gobierna. Con tal grifo ya no pasarán sed diez ó doce personas, ni veinte ó treinta animales, no se perderán los frutos de verano por falta de riego, ni dejarán de dar pasto algunos valles: mas en cambio en Ciudad Rodrigo quedaremos sin agua todas las noches desde las doce en adelante hora en que la corta el fontanero, no sabemos si por impulso propio ó por orden de la autoridad; el fuego, el terrible incendio seguirá siendo nuestra pesadilla; la higiene pública estará abandonada como hasta ahora, etc., etc.; mas ¡no importa! dos ó tres caballeros fueron servidos y... rueda la bola.

No queremos hacer á la Corporación la ofensa de creer que la concesión la hizo con conocimiento de los graves perjuicios que á la población se irrogan; queremos pensar, y así lo hacemos, que supuso que un solo grifo no afectaría en nada al buen servicio de aguas; que no tuvo en cuenta que tal concesión, ó se convierte en un irritante privilegio, ó tiene que servir de precedente á todos los que soliciten análogo beneficio; que creyó firmemente que con el derecho que se reservó de hacer desaparecer el grifo en el momento en que se demostrara que era perjudicial corregiría el

abuso; y ante tal creencia nuestra censura se limita hoy tan solo á llamar la atención del público y de la Corporación, la cual fijándose en la lesión causada á los intereses públicos buscará y encontrará seguramente un medio de reparar su ligereza reconociendo su error, sin molestia de ninguna clase, ni para el pueblo, ni para los concejales que tomaron tal acuerdo ya que la infalibilidad no es patrimonio de los hombres.

INRI...

Cuando menos se piensa salta... un artículo cuya lectura pone á uno los pelos de punta.

“El señor Z único á quien rectificais, tiene la palabra... esto dice LA JUSTICIA en el número 26, á los doce apóstoles de la verdad, que bajo el hermoso emblema “Suum cuique tribuere,” me obsequian en dicho número, con una serie morrocotuda de reparos... digo reparos, nacidos nada más que al calor de su vehemente imaginación.

Y antes de nada permitidme amados hermanos míos, los que encabezais vuestros escritos con emblemas de una lengua muerta, que os diga aquello de...

¡Abraos fantasmas vanos!... que no hay tales doce, ni tales carneros, aunque abuseis de un seudónimo tan largo, como inexacto. “Los doce, porque falta el trece...”

Me complazco en hacer constar esto que es un mérito en vosotros, pues se que no llegan á doce, los colaboradores, en vuestro escrito.

Os probaré que los compañeros que no os ayudan demuestran su buen criterio, y aunque lejos de mí la idea de personalizar la cuestión, como no quiero referirme á un seudónimo que simboliza una representación falsa, me haré el cargo que refuto á Horacio Flaco, Virgilio ú otro por el estilo.

Y vamos al grano.—Empieza usted se-

LA JUSTICIA

ñor de Flaco, "encomiando el recto proceder de LA JUSTICIA, aplaudiendo las denuncias que ha dado a la publicidad y cree usted que darán por resultado la curación o atenuación de nuestros males con auxilio de lenitivos, (*medicamen molliens, lenimen, lenementum*), y a continuación se revuelve usted airado contra la denuncia publicada, en el número correspondiente al día 8 del presente mes. Y... ¿por qué? Porque es usted el autor, de las faltas denunciadas. ¿Cree usted que si todos los ciudadanos hicieran lo propio, sería posible, *suum cuique tribuere*, dar a cada cual lo que le corresponde? "Excelente manera de ayudar a LA JUSTICIA. —Dice usted que el suelto "Eso nos faltaba,, carece de fundamento por su inexactitud. Ya demostraré que usted mismo contradiciéndose de un modo horrible, prueba lo contrario, al final de su artículo.

Sigamos el *suum cuique* etc. "picaros dolores, dirán la lengua y la literatura, los que nos hace pasar el señor Z,, Veamos.

Asegura usted señor Flaco que "todo el mundo ignora la razón de poner en letra cursiva, el nombre de *estudiantes*,, No fué llamarles *cursis*, creame usted. La explicación, es facil. Era necesario que la palabra resaltara por su impresión de entre las demás, porque faltas de la indole de las denunciadas, revisten tanta mayor gravedad, cuanto mayor debiera ser la cultura de los que las comenten. Así lo decía en el número del día 8. ¿No se enteró usted. . .

Agarrándose a un clavo ardiendo, señor Flaco, dice usted "que el paseo de la Florida no es aristocrático,, sin tener en cuenta que en el uso corriente, paseo aristocrático en una población, es aquel que por sus comodidades, por su ornato, por su cuidado, y elementos recreativos de que dispone, es el preferido por la flor de la sociedad y su centro de reunión, como aquí sucede en los domingos y días festivos que no llueve.

Hay más: "Se extraña usted de que yo diga que la tarde que ocurrieron los hechos estaba desierto, a pesar de haber en el alguna señora y algún que otro respetable segador.,,

¡Desierto! ahí va una acepción que le gustará a usted. "Sitio despoblado en que solo hay un convento o unos pocos ermitaños,,; y sin embargo el diccionario ya ve usted, dice desierto.

Si al entrar en un paseo relativamente grande, ve usted dos, tres, cuatro personas y aun más, nadie le sacará la lengua porque diga usted. "Está desierto.,,

Segun usted un cementerio es un paraje casi concurrido y Becquer con ser Becquer (¿usted sabe quien fué Becquer?) se equivocó lamentablemente, al decir:

¡Dios mío, qué solos
Se quedan los muertos!...

¿Por qué no le escribe usted (al otro mundo) diciéndole que se quedan, con el enterrador y el capellán? ¿Son dos personas!...

Sigue, Horacio. "Nunca se reúnen dice el denunciante, menos de trece.

Esperaban dispersos a que llegara éste número en persona.

Natural era que fuese (¡ay!) singular etc.,,

El denunciante, señor Flaco, no dijo tal cosa, pues el señor Z, no lo es y no hizo más que comentar la denuncia dada por otra persona a la redacción de LA JUSTICIA.

Pero además ¿es que para usted "nunca menos de trece,, significa trece justos, ó es que también usted redondea... periodos? Podían estar veinte, treinta, los que usted quiera, no siendo menos de trece. ¡Lea usted bien! Es lo menos que a un literato puede exigirsele.

Sigue, Horacio. "No termina aquí la cosa, es que los trece se entretienen en molestar a los transeuntes, chicolear a las señoras y burlarse de unos segadores. ¿En que quedamos señor Z? El paseo de la Florida estaba desierto, no había en él concurrencia de ninguna clase que es lo que la palabra significa, ó por el contrario, estaba concurrido y hace usted tan solo uso de él para hermosear la frase ó redondear el período?

Sabe muy bien el señor Z que no debe sacrificarse la verdad del fondo por la belleza de la forma.,,

Lo que digo anteriormente acerca del desierto, probará a usted que los chicoleos a las señoras y las molestias originadas a los segadores y otros transeuntes, no sirven ahí para hermosear frase ninguna, pues todo ello pudo ocurrir, (como ocurrió) habiendo en el paseo alguna docena de personas y cualquiera menos usted diría que en esa ocasión el paseo no estaba concurrido.

De modo que no se ha sacrificado la verdad del fondo, como usted dice, por la belleza, (¡a cualquier cosa llaman chocolate, las patronas!), de la forma.

Sigue, Horacio. "Pero... (pegará mejor este pero que el que usted emplea entre el aristocrático y desierto paseo?).

Cuestión de apreciaciones, señor Flaco. En estilo festivo ese pero no sobra.

Marca el contraste que existe entre el cuidado que se dedica a dicho paseo, el dinero que en él se gasta el pueblo y el poco caso que de él hacen las personas que a él no concurren.

Pero en fin del pero de usted puede hacer las aplicaciones literarias y culturales que tenga por conveniente.

Sigue, Horacio. Dice... "las noticias que tenemos son muy favorables al pronto comienzo de las obras (de la plaza de toros) y de esta suerte podrá usted lucir sus ya reconocidas habilidades en el pedestal y quizá, quizá haciendo de hombre alfalfa cosa

aquí por completo desconocida (¿la alfalfa?) porque el adelanto y la cultura no figuran para nada.,,

Pasando por alto, señor Flaco el que usted sin darse cuenta ¡es claro! incurre en falta semejante a la que quiso censurarme, pues por la inexactitud absoluta de lo que dice, sacristica la verdad del fondo a un chiste... funebre, le diré, que pienso hacer el don Tancredo, cuando usted de pedestal, y de hombre hierba, haciendo usted de toro.

Dice usted además "lucir sus ya reconocidas habilidades en el pedestal.,,

Como yo nunca las he lucido delante de un cornúpeto, (no me eche usted esto a mala parte, señor Flaco), que es la única habilidad que tiene esa suerte, como la del torero es la de burlar al toro con la capa; y como usted dice que en mi las habilidades tancrediles, (no se moleste usted en buscar esta palabra en el diccionario), están ya reconocidas, resulta que usted ha creído que don Tancredo es un titiritero que baila en el pedestal haciendo muecas al público.

Cuando usted vea a don Tancredo lucir sus habilidades, me dirá donde cuadra esa palabra. Pero ahora déjela usted en el diccionario, señor literato.

Sigue, Horacio. ¡Ah señores! Voy a presentaros el cuento del señor de Flaco que es el flaco más grande de su escrito.

Dice .. "Erase que se era, etc.,,

El señor Z dará en el quid.,,

El quid señor de Flaco es el siguiente:

El médico del hospital es el señor de Z; los enfermos atacados del mismo mal los doce colaboradores del "suum cuique,,; el mal los hechos denunciados a LA JUSTICIA.

¡Bravo! señor Flaco... de memoria. —Esto es discurrir... lo demás es diccionario—

De modo, que empieza usted "el sermón,, del suum cuique negando los hechos ocurridos en la Florida y diciendo que mi artículo "Eso nos faltaba,, carece de todo fundamento por su inexactitud y al llegar al final, en la parte más conmovedora de su escrito, en el cuento, se declara usted convicto y confeso.

Y no es eso lo peor sino que a los dos renglones vuelve usted a negar los hechos que confiesa, sin querer, en el cuento, y dice que jamás se cometieron.

¡Tiene gracia! ¿Sabe usted lo que significa esto?

Pues que usted mismo con ser autor del cuento, no lo había comprendido ¡Oh! ¡los literatos y lingüistas! ¡Oh! ¡los hombres de ideas!.

Y ahora señor de Flaco, un favor. Si usted me dispensa la honra de dedicarme en otra ocasión algún parrafito, hábleme usted de las estrellas, del carro, de la osa, sálgame usted por peteneras, lo que quiera, pero ¡por Dios! no me hable de la Literatura,

pues me da mucha *tristura* porque si con mi epistola sufrió mucho usted, le dió la puntilla ¡pobrecita! con su cuento.

“Señores del suum suum... corda: más que nunca ahora pueden ver, que jamás tuve intenciones de *faltarles al respeto*.

El señor de Flaco *dice* (sin querer) que los hechos son ciertos; y como aplaude al principio de su escrito, todas las denuncias *ciertas*, de LA JUSTICIA, viene con esto á darme la razón, aplaudiendo también la publicada en el número del día 8 del corriente,,.

Y.....Aquí da fin el sainete,
Perdonad sus muchas *faltas*.

Z.

NOTICIAS

El domingo, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Posadas, con asistencia de varios concejales, individuos de la Junta de Instrucción y Secretario don Daniel Hernández con el personal subalterno á sus órdenes, se procedió el reparto de premios á los niños de las escuelas municipales, los cuales fueron á la Corporación formados en dos filas bajo la dirección de sus maestros. Todos los niños obtuvieron premio, quien un bade, quien un libro, otros estampas y los más aplicados medallas y cruces. La banda de música colocada en la Plaza Mayor, amenizó el acto tocando escogidas piezas de su repertorio.

No hubo invitaciones.

Merece plácemes nuestro Ayuntamiento por el interés y estímulo que ofrece á los niños y que le merece la instrucción; nosotros se los damos muy sinceros sin escatimarle uno, pero no debemos pasar en silencio que para los dignos profesores que más se han distinguido en la enseñanza no hubiera un voto de gracias siquiera, que sirviera de estímulo á los demás compañeros que ni se sacrifican tanto por la misma ni su capacidad les permite hacer milagros.

Días pasados y en compañía del canónigo don Antonio Calama, marchó á Santiago de Compostela, nuestro prelado excelentísimo é ilustrísimo señor don José Tomás de Mazarrasa con objeto de asistir al Congreso Católico que se celebra en aquella ciudad.

Ha quedado constituida en esta ciudad una asociación de cazadores cuyo fin es el de hacer respetar la ley de caza en todas sus partes denunciando los infinitos abusos que se vienen cometiendo. Al efecto se ha nombrado la junta directiva encargada de la

formación del reglamento por el que ha de regirse la asociación comprometiéndose en tanto los socios á cooperar activamente á la persecución de los cazadores furtivos.

Han salido para Puente Viesgo, la señora doña Soledad de Velasco Sánchez Arjona, con de sus hijos Fernando y Manuela; para Montemayor, los señores don Luis y don Victor Díez Taravilla; para Figueira da Fox, don José Escanilla Herrero y don Arturo G. Amaro; para Santander y Asturias don Gregorio López acompañado de su hija doña Carmen, esposa de don Aquilino G. Carbajal; y últimamente para Gijón don Pedro Gallo, con sus hijos Pepito y Felisa y su sobrina María.

Buen viaje á todos.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el conocido comerciante de esta ciudad don José Romero. Nos alegramos.

Desde el día 15 del corriente se han puesto á la venta los billetes económicos por la temporada de baños en las playas portuguesas. Los precios son en tercera clase: á Luzo pesetas 18'25; á Figueira 25'20; á Aregos 14'66; á Oporto 20'80; á Braga 23'50; á Valença 28'55; y á Vianna 26'85.

Entre los oñciales de la escala de la Reserva examinados en Salamanca el 16 del corriente, se encuentran nuestros amigos don José Pérez Egido, don Juan Martín Notario, don Daniel Serradilla, don Esteban Gómez Marin y don Francisco Sánchez, todos los cuales fueron aprobados después de brillantes exámenes.

Igualmente ha sido examinado en Ceuta y aprobado nuestro paisano don Manuel Nava Alvarez.

Séales enhorabuena.

Han llegado á esta población doña Rufina Calleja Galache, viuda de don Isidoro Calvo, su hija Prudenciana y su hermano, don Julián Calleja Galache.

Se proponen pasar una corta temporada con su familia y amigos.

Bien venidos.

Se encuentra bastante aliviada de la enfermedad que le aflige doña María Sendin esposa de don Francisco Gallego.

Nos alegramos.

El domingo se celebró en la parroquial de San Isidoro la fiesta solemne en honor de Nuestra Señora del Carmen, como remate de la novena que durante los pasados

días se dijo en dicha Iglesia. Todos estos cultos se han visto sumamente concurridos, sobre todo la procesión que en la tarde del domingo recorrió las calles de la población.

El sábado próximo pasado descargó en el pueblo de Cespedosa de Agadones una horrorosa tormenta que destrozó por completo las cosechas, causando daños de grandísima consideración.

Según carta que tenemos á la vista de don Alfredo Panadero, ilustrado Secretario de la Junta administrativa de aquel pueblo, el agua y granizo cayó en tal cantidad que inundó todo el término destruyendo todas las mieses segadas y por segar, así como los frutos de verano, sumiendo en la miseria á todo el vecindario no solo por la pérdida de los frutos, sino por haber convertido en un erial lo que antes era fértil campo.

A los poderes públicos cumple acudir á socorrer tal desgracia y no dudamos que tanto nuestro celoso diputado á Cortes cuanto los provinciales, trabajarán lo que puedan en beneficio de dicho pueblo.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro convecino don Luis Mayor Garcia.

Lo sentimos.

Escándalo. En la calle de la Muralla, riñeron en la tarde del viernes dos mujeres, que agotaron en discusión violenta todos los *epítetos feos* del Diccionario, terminando la sesión con *tomaduras de pelo* horribles, pues en las manos de una, á juzgar por el modo de *accionar*, debió quedar parte del moño de su rival, con aditamento de *arañazos, gofetás, mordiscos*, etc.

No sabemos si se habrá corregido á tan intrépidas amazonas.

La tormenta que descargó el viernes sobre esta ciudad, trajo envuelta alguna langosta que cayó revuelta con la lluvia.

Sentiríamos de todas veras que tan perjudicial insecto fuera el germen de terrible plaga para el año próximo.

De todos modos damos la voz de alarma á los labradores, por aquello de que más vale evitar males que remediarlos.

El General Ochando, en unión del Coronel de la guardia civil don Constantino Brasa, se encuentran girando visita de inspección. En breve llegarán á esta ciudad.

Las vigas colocadas en el Campo del Trigo ya desaparecieron por propio acuerdo del dueño y en atención á nuestras excitaciones. ¿Cuándo desaparecen las demás?

C-Rodrigo: Imp. Viuda é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, asi como también comunicados y esquelas de defunción. Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

S O M B R I L L A S,

A B A N C O S

CUADROS Y ESPEJOS

SURTIDO COMPLETO SE HA RECIBIDO

Viuda é hijos de Cuadrado.-Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una casa sita en la calle de Madrid, número 11: Para su adquisición pueden entenderse con la viuda de don Pedro Cascon, que habita en la Plaza Mayor, número 13, piso 3.º

JOSÉ HUERTAS (RELOJERO)

Tiene el gusto de ofrecer al público, su establecimiento, donde encontrarán inmenso surtido, desde lo más económico hasta el Waltam, lo mejor conocido, y siempre con bondad en el género. Trabajo esmerado en composuras de relojes y toda clase de alhajas. Instalaciones de relojes de torre. Ciudad Rodrigo, calle de Madrid, 24.

SE ARRIENDA una magnífica y gran panera en la calle de Los Pendavales, número 11, donde darán razón.

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

A B R A H A M S Á N C H E Z

CAMPO DE CARNICEROS, 1.º
Fábrica de chocolates LA ESPÑA

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40 grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50.—Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9.—Anisete clase 1.ª (licor dulce), 16 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos.

CAMPO DE CARNICEROS, 1.—CIUDAD RODRIGO

Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántaro!

LARELOJERÍA

de Eustaquio Calleja, establecida en la Plazuela del Conde, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 11, Ciudad Rodrigo.

ANGEL S. RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 4
CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza quantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, calzado gran variedad, artículos de caza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

D E V O C I O N A R I O S

Rosarios, Oleografías y Estampas.

Guantes de Cabritilla, marca GELY

Preciosos artículos de fantasía

PAPELERIA.- Viuda é hijos de Cuadrado.- MOLDURAS.

Hules para camillas

GRAN SURTIDO SE HA RECIBIDO

A precios muy reducidos se venden en la **Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado**, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Angel S. Rodriguez

Agencia de tasas y Reclamaciones

á los Ferrocarriles.

Consignaciones y Representaciones.

Detalles y consultas gratis.

Rua del Sol, 9

CIUDAD RODRIGO

Pídase en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.